



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”

ORDEN MENSUAL No. 552

NOVIEMBRE DE 2022

“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

HISTORIA DE LA ARTILLERÍA COLOMBIANA

El Decreto 3184 del 31 de diciembre de 1936, creó de manera oficial el alma máter de la artillería colombiana.

El señor mayor Gonzalo Fajardo Perico, quien se desempeñaba como comandante del Grupo de Artillería Bogotá, fue su primer comandante. Desde ese entonces han ejercido el comando de la Escuela, distinguidos oficiales del Arma, aportando cada cual sus mejores cualidades en beneficio del mejoramiento y progreso de la cuna de los artilleros.

La unidad inició labores el 1 de septiembre de 1937 con el primer curso de información, integrado por 16 oficiales entre subtenientes y tenientes con requisitos para ascenso, quienes habían sido llamados a dicho curso por Resolución No. 772 del 30 de julio del mismo año.

El 10 de julio de 1944 siendo comandante de la Escuela en ese entonces, el señor teniente coronel Ricardo Bayona Posada, la unidad se mantuvo leal al gobierno del doctor López Pumarejo a raíz del intento de golpe de estado. En sus cuarteles estuvieron detenidos algunos oficiales y suboficiales comprometidos en la rebelión, y se efectuaron varios consejos de guerra para juzgarlos.

Terminada la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945), la influencia de la escuela norteamericana se hizo sentir en todos los órdenes militares en Latinoamérica, y lógicamente en nuestro país. La artillería colombiana se vio marcadamente influida por dicha escuela. Muchos oficiales viajaron en comisión de estudios a las escuelas de Estados Unidos y, a su regreso, enseñaron los nuevos métodos y la nueva doctrina aprendida en los aspectos tácticos y técnicos. Debido a la citada doctrina, las unidades cambiaron su denominación de grupo por la de batallón en 1953, según Decreto 135.

La Escuela de Artillería orientó su enseñanza sobre normas modernas y muchos oficiales se han distinguido en todas las materias que nuestra ciencia comprende. Brillantes profesores y maestros han ocupado las cátedras de nuestra escuela. Deliberadamente se omiten nombres porque el tiempo, juez de los hombres y sus actuaciones les reserva juicio definitivo.

Durante los aciagos días que vivió el país a raíz de los acontecimientos del 09 de abril de 1948, siendo comandante de la escuela el señor teniente coronel Alfredo Duarte Blum, la

unidad participó con tres unidades fundamentales en la defensa del palacio presidencial, atacado por los amotinados que protestaban por el asesinato de Gaitán.

Más tarde, el 13 de junio de 1953, ante los hechos ocurridos, que fueron recibidos con ardoroso beneplácito por la mayoría de los colombianos y calificados por sus más eminentes representantes, entre ellos el doctor Darío Echandía, como un golpe de opinión, la Escuela de Artillería, a la par con todas las unidades del Ejército, participó de manera decisiva en los acontecimientos de tanta trascendencia nacional, que ese día sucedieron en el país.

En ese mismo año, el Decreto 135 firmado por el designado encargado de la presidencia doctor Roberto Urdaneta Arbeláez y en cumplimiento de los pactos suscritos por nuestro país con el gobierno de los Estados Unidos, se creó el Batallón No. 1 Antiaéreo, cuyo primer comandante fue el señor mayor J. Angarita Niño, siendo sus comandantes posteriores los señores tenientes coroneles Manuel Prada Fonseca y Jorge Salcedo Victoria y el señor mayor Antonio Lafourie Navarro.

Fue en esa época, cuando se empezaron a construir en la antigua granja experimental de La Picota las modernas instalaciones con que hoy cuenta la Escuela de Artillería en Bogotá y fue también el denodado entusiasmo y el espíritu de lucha del señor teniente coronel Manuel Prada Fonseca, quien llevó a cabo su idea de constituir un centro de artillería, donde se fusionaran varias unidades fundamentales de las distintas clases de material, para formar una escuela que capacitara a los artilleros en todas las modalidades del arma. Este centro del Arma fue efectivamente organizado con un batallón de obuses Skoda de 75mm, una batería de obuses de 105mm, una batería de cañones antiaéreos de 40mm y la escuela propiamente dicha. No cejó el señor teniente coronel Prada en su intento y en marzo de 1955 fue trasladada la Escuela de Artillería de los antiguos cuarteles de Loyola, al sitio de La Picota donde funcionaba el Batallón Antiaéreo. A pesar de compartir instalaciones, las dos unidades continuaron funcionando de manera independiente hasta junio de 1957, cuando el Decreto 377 creó el Centro de Artillería, asignando como su primer comandante al señor coronel Daniel Cuervo Araoz. Posteriormente, fueron comandantes de este centro, los señores tenientes coroneles Alfredo Umaña Carrizosa, Carlos Pedraza Toro y Armando Vanegas Maldonado, quienes, con el mismo espíritu de superación de nuestros viejos artilleros, laboraron de una manera altamente eficiente, digna de nuestra tradición, en beneficio de la Artillería, del Ejército y de Colombia.

Hacia esta época, el 10 de mayo de 1957, el Centro de Artillería bajo el comando del señor teniente coronel Jorge Salcedo Victoria, tomó parte activa en el mantenimiento del orden público durante el cambio político que ese día se realizó, y un año más tarde, el 2 de mayo de 1958, siendo comandante el señor coronel Alfredo Umaña Carrizosa, el Centro de Artillería fue la unidad decisiva en el restablecimiento del orden ante la rebelión del Batallón de Policía Militar No. 1 y de algunas unidades de la Policía Nacional.

En 1961 cuando la escuela cumplió sus primeros 25 años de vida institucional siendo comandante en ese entonces el señor teniente coronel Armando Vanegas Maldonado, fueron invitados a participar en la celebración, los generales chilenos, ya para la fecha retirados, Oscar Herrera Jarpa y Ramón Álvarez Goldsack. Infortunadamente por razones de salud, Herrera Jarpa no pudo asistir; sin embargo, constituyó motivo de especial emoción para los artilleros colombianos la participación de Álvarez Goldsack, aquel benemérito oficial del

ejército chileno que, siendo capitán y en equipo de trabajo con Herrera, tanto aportó en aras de la capacitación y formación de los oficiales colombianos de la divisa negra.

Desde la década de 1960, empieza a aparecer un factor de violencia que demandó el compromiso de la Escuela de Artillería. Es la época en que empiezan a organizarse las autodenominadas Farc en el páramo de Sumapaz, especialmente en las áreas de los municipios de San Bernardo, Ospina Pérez, Cabrera y en la inspección de San Juan de Sumapaz. Un alto número de oficiales y suboficiales que en diferentes épocas han integrado la planta del alma máter, han servido en el área del Sumapaz y desde 1980 también en el oriente de Cundinamarca, actuando como infantes en operaciones de contraguerrillas.

Trayendo a colación el aspecto del comprometimiento de la Artillería en operaciones encaminadas al mantenimiento o restablecimiento de orden público interno, es importante registrar que no es fácil hoy en día, mantener en alto el espíritu característico de los artilleros, el cual tiene sus raíces en la práctica frecuente de los aspectos técnicos y tácticos del Arma, de donde surgen características tales como el sano espíritu de cuerpo y de emulación y el sano deseo de superación. El comprometimiento de la Escuela de Artillería en operaciones de orden público se mantuvo hasta enero de 1996, cuando quedó solo con la misión docente. Sin embargo, las ejecutorias en operaciones irregulares, actuando como infantería, han servido de estímulo para el mantenimiento de nuestro espíritu y nuestra mística. Grande es la cuota de sacrificio que le ha aportado a la patria, la Artillería en esta guerra, así como grande ha sido su aporte en positivos resultados operacionales tangibles e intangibles.

Llama la atención examinar el primer volumen de casos tácticos de guerra de contraguerrillas editado por el Comando del Ejército en el año de 1964, hace ya 47 años. De los 20 casos que se analizan, 6 son protagonizados por los batallones Tenerife y Palacé en los años 1962 y 1963 y los otros 14, por unidades de infantería en el mismo período. Si se tiene en cuenta que el número de unidades de infantería de ese entonces era por lo menos 3 veces superior al de la artillería, podemos concluir que, desde los comienzos de la guerra prolongada declarada por la subversión armada a Colombia, ha estado la artillería combatiendo en igualdad de condiciones grado de comprometimiento e identidad con la infantería.

Ahora bien, en el mismo contexto de la misión institucional prioritaria de hoy, es importante registrar que distinguidos oficiales de artillería fueron gestores con diferentes aportes que constituyen un elemento vital en la organización del Ejército. Tal es el caso del Arma de Inteligencia. Distinguidos artilleros como el señor brigadier general Ricardo Charry Solano (q.e.p.d.), el señor mayor general Carlos Julio Gil Colorado (q.e.p.d.) y tantos otros que, aunque no se mencionen, institucionalmente tienen un merecido sitio de reconocimiento por su invaluable aporte a la Inteligencia en la historia de nuestro Ejército. Con elocuente razón, el primer batallón exclusivamente creado para realizar actividades, tanto operacionales como docentes de inteligencia, se denominó "Brigadier General Ricardo Charry Solano". Es también muy dicente el hecho que, en la galería de directores de la hoy Dirección de Inteligencia del Comando del Ejército, se encuentren las fotografías de 25 oficiales que han ejercido el cargo, y que, de estos, 12 (50%), hayan sido artilleros.

No obstante, lo anterior, la artillería con su alma máter a la cabeza, ha hecho especiales sacrificios para mantener en alto su nivel de capacitación técnica y táctica del Arma en concordancia con la tecnología moderna, fruto de la cual el Ejército, ha adquirido nuevos materiales. Es así como por ejemplo en 1985, se realizó en la escuela el primer curso de

capacitación de oficiales en el manejo del computador David, elemento este que ha permitido hacer las técnicas y procedimientos tradicionales para el levantamiento topográfico y la dirección del tiro con los obuses de 105mm y con los morteros de 120mm, más expeditos y precisos.

De otra parte, en 1990 el Ejército adquirió dos baterías de misiles NIMROD y cuatro de defensa aérea Eagle Eye. Desde ese año la escuela, recibiendo la estrecha colaboración de los Batallones La Popa, Galán y Nueva Grada, ha dirigido los diferentes cursos de capacitación en la operación de dichos materiales para oficiales y suboficiales, aspecto vital para que el Ejército pueda mantenerse preparado para el cumplimiento de su misión constitucional de mantener la soberanía nacional en caso de agresión externa o conmoción interna.

En 1994 el Comando del Ejército, mediante la Disposición 0004 del 24 de julio, dispuso que la Escuela llevase desde ese entonces el nombre del señor mayor general Carlos Julio Gil Colorado, como reconocimiento a la vida y obra del ilustre artillero sacrificado en Villavicencio cuando cumplía su deber como comandante de la IV División del Ejército. Más adelante, el 28 de diciembre de 1995, el Comando del Ejército emitió la disposición 015, la cual dispuso que la escuela dejara de ser orgánica de la Décima Tercera Brigada para pasar a formar parte de la Quinta Brigada, quedando su misión exclusivamente dirigida a la docencia en beneficio de la capacitación técnica y táctica de los artilleros.

Mediante disposición 015 del 28 de diciembre de 1995, el Comando del Ejército destinó la Escuela de Artillería a misiones exclusivamente dirigidas a la educación, apartándola de las misiones operacionales, lo que dio origen a la creación del Batallón de Artillería N°13.

Bibliografía; Historia de la Artillería, Grupo de Artillería Santa Bárbara Santafé de Bogotá D.C. Noviembre de 1997.- 30-11-2022 <https://cemil.edu.co › index.php › escuela-de-artilleria-esart>

2. Tema de reflexión.

Reciclaje de la violencia

Rafael Nieto Loaiza.

Tras tres décadas y media de diálogos, no estoy de acuerdo con las negociaciones con los violentos y sostengo que no conducen a la paz. En una sociedad democrática y civilizada, lo justo es aplicar la ley a quienes la violan.

Se viene haciendo lo contrario: renunciar al estado de derecho, claudicar en la aplicación del imperio de la ley, arrodillarse frente a los violentos, garantizar la impunidad. Peor, se decidió romper el principio de igualdad frente a la ley para tratar mejor al criminal que al

inocente. Los violentos además acceden a beneficios económicos y políticos que el ciudadano de bien jamás tendrá.

En nuestro país el crimen paga. En especial para aquellos que hacen parte de organizaciones delincuenciales, para los que matan mucho. Un terrorista, que asesina a sangre fría, tiene garantizada su impunidad. Los peores, los criminales de guerra y de lesa humanidad, son premiados.

Dos argumentos se esgrimen contra mi posición. Uno, que la negociación tiene precisamente que cese la violencia. Es contra fáctico. Los hechos muestran que las negociaciones no han traído el fin del conflicto ni el cese de la violencia. Hoy no hay paz, el conflicto interno sigue vivo. Tampoco han disminuido los homicidios. El año pasado, con una tasa de homicidios de 26,8 por cien mil habitantes, hubo más asesinatos que en el 2016, 24,4 por cien mil.

También se sostiene que el diálogo es el único camino porque el uso de la fuerza no consiguió poner fin al conflicto. Muchos conflictos internos se saldaron con el triunfo de una de las partes. En Colombia derrotamos estratégicamente a las Farc.

Además, el argumento es antiético: primero, que se sigan produciendo asesinatos no significa que se deba renunciar a perseguir a los asesinos ni que haya que premiarlos. Una conducta mala repetida muchas veces no pierde su carácter perverso ni debe renunciarse a su castigo. Segundo, los ciudadanos de bien no deben arrodillarse frente a los asesinos para que rogarles que dejen de matar. Hay que fortalecer la Fuerza Pública para que no puedan seguir asesinando. La impunidad, por el contrario, no es solo antipedagógica, sino que estimula nuevas violencias.

Para rematar, las negociaciones solo han traído un reciclaje de los grupos ilegales y de sus liderazgos. Si algún grupo se desmoviliza, es reemplazado por otro. Y desde las negociaciones con la Corriente de Renovación Socialista, todas las desmovilizaciones han sido parciales.

El reciclaje de la violencia tiene explicación: hoy todos los grupos violentos, sin excepción, son mafiosos. La única manera de poner fin al conflicto y a la violencia es la derrota del narcotráfico. Es devastador que esa lucha, vital, tampoco quiera darse.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/reciclaje-de-la-violencia-IN19416196>

3. Para no olvidar jamás

LA OPERACIÓN CASA VERDE

El primer K-fir de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), una versión optimizada por Israel de los Mirage III y 5 franceses, dejó caer sus bombas de 250 libras en cuanto estuvo en posición 03° 32' 35" latitud norte y 74° 22' 51" longitud oeste.

Por: EDGAR TORRES y ALFREDO ESCOBAR 21 de mayo 1995.

Actuaba con 2:05 horas de retraso debido al mal tiempo, pero finalmente cumplía con su misión de atacar el objetivo Centauro, una base de las Farc, que los guerrilleros conocían como El rincón de los abuelos y que inteligencia militar estimaba situada a 20 minutos de la posición de Alfonso Cano y Manuel Marulanda Vélez, Tirofijo, en un sector de la finca Las Mil, en La Uribe.

Centauro constituía uno de seis blancos que, con varias semanas de anticipación, desde su cuartel general en las instalaciones del Centro Administrativo Nacional (CAN), en Bogotá, los comandantes de las Fuerzas Militares, general Luis Eduardo Rocca Michel y el Ejército, mayor general Manuel Alberto Murillo, habían señalado como prioridad de la Operación Colombia.

El siguiente objetivo, denominado como Bravo, estaba asignado a la tripulación del segundo K-fir que despegó desde la base aérea de Palanquero ya entrada la mañana de ese 9 de diciembre de 1990, fecha señalada por el presidente César Gaviria y los líderes de los partidos políticos para que el país eligiera en las urnas a los 72 integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente. En sus manos estaría la misión de reformar la Carta de 1886.

Centauro y Bravo eran en el sentir de los servicios B-2 de inteligencia del Ejército los puntos de entrada a los más neurálgicos y estratégicos campamentos de cuantos había levantado el secretariado de las Farc en la extensa y agreste zona de la Uribe.

La identificación de Centauro y Bravo la tumba de Jacobo Arenas, el máximo ideólogo de la organización tenía su origen esencialmente en dos tipos de fuentes.

Por un lado, las Fuerzas Militares habían realizado varias operaciones espía de aerofotografía, y por el otro, oficiales de inteligencia habían persuadido a varios guerrilleros capturados de reconstruir para los altos mandos las rutas de abastecimiento de víveres, medicamentos, dineros en efectivo y material de intendencia.

A la postre, resultó que una de las rutas partía desde Bogotá. Los guerrilleros que viajaban solos cubrían el primer trayecto en flotas de CooTRANSFUSA que en cinco horas los llevaban a San Juan de Sumapaz. Los que transportaban víveres y material lo hacían en vehículos de carga que tardaban tres horas hasta el mismo punto.

La primera avanzada de las Farc, que según los capturados no incluía más de 30 hombres, estaba ubicada en una zona montañosa, entre los municipios de San Juan y Santo Domingo.

Desde la cabecera municipal, era posible cubrir un último trecho por carretera. Una ruta de aproximadamente 20 minutos en carro hasta Puerto Nuevo. A partir de allí se abrían dos vías hacia los campamentos que eran el corazón mismo de la guerrilla más antigua de Colombia. A la izquierda, cuatro horas a pie, estaba El Salitre y una segunda avanzada de 30 hombres. A la derecha, después de dos horas de trayecto se encontraba La Playa y de allí era un día a lomo de mula hasta la finca La Caucha (ver mapa).

Sobre una carta a escala 1:25.0000 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los militares identificaron aquella zona bajo las coordenadas Y967.165- X889.185. En realidad, eran decenas de kilómetros cuadrados, entre las veredas La Francia, El Diamante y la Primavera, en la margen izquierda del río Duda y las quebradas Aguablanca y La Honda.

Tirofijo, Alfonso Cano, Raúl Reyes y Timoleón Jiménez alias Timochenko, entre otras cabezas del secretariado de las Farc, se instalaron allí en 1984 pero en abril de 1988 abandonaron esas posiciones y situaron su base a seis horas de ese lugar, en lo que el B-2 había denominado objetivo Centauro y los guerrilleros conocían como El Rincón de los abuelos.

En La Caucha, no obstante, el secretariado había dejado tras de sí una infraestructura enorme. 80 hombres divididos en turnos cubrían siete puestos de avanzadas que circundaban el campamento y que incluían posiciones antiaéreas, sobre el Filo Alto de Aguas Blancas, a 45 minutos del campamento y garitas naturales y puestos de control a 25, 15 y seis minutos de éste.

Las posiciones antiaéreas, sostenían los capturados, eran subterráneos de 1.30 metros de profundidad que habían sido construidas aprovechando al máximo la topografía del terreno y que estaban dotadas con ametralladoras punto 50 y algunos rocket. Un túnel al estilo vietcong de 1.70 de profundidad daba salida a varios puntos selváticos y conducía a la vez hasta una especie de helipuerto natural.

A 2:45 horas de allí, de La Caucha, antiguo secretariado operaba ahora la Escuela de Adiestramiento, Hernando González Acosta, al mando de un hombre apodado Demetrio y con 200 hombres entre instructores y alumnos.

La Escuela, situada en las márgenes de la quebrada La Herramienta, exactamente en el Caño denominado El Hueco, constaba de un rancho general, varios alojamientos, un aula múltiple, una casucha que operaba como oficina de radio y una especie de biblioteca.

A efectos de la Operación Colombia, los generales Rocca Michel y Murillo habían decidido llamar los campamentos de La Caucha como objetivo Espuela y la Escuela como el objetivo Furia.

Solo la caída de Bravo, Centauro, Espuela y Furia garantizaba lo que para el alto mando castrense equivalía al desembarco de los aliados en Normandía: el Objetivo Águila, la más

impresionante red de apoyo del Secretariado, en una zona conocida como Hueco Frío, finca Las Mil, vereda la Ucrania, jurisdicción de Mesetas (Meta). a seis horas de la escuela de adiestramiento y a escasos 40 minutos por trocha de El Rincón de los abuelos.

Eran cerca de 800 hombres distribuidos en un campamento que incluía siete alojamientos, tres casinos, sastrería, armería, salas de radio y de conferencias, enfermería, quirófano, consultorio odontológico, economato, talabartería, casa de huéspedes, una imprenta y una sede de la clandestina emisora La voz de la resistencia. En síntesis, una poderosa infraestructura bordeada por puestos antiaéreos, trincheras y dos helipuertos naturales.

A 40 minutos de allí estaban la tumba de Jacobo Arenas y Casa Verde, que había sido sede de los diálogos de medio país político y periodístico con los jefes guerrilleros y que por lo mismo se había constituido en una especie de símbolo de territorio de las Farc.

A la sazón, los militares habían descubierto que Casa Verde no era más que una especie de asilo de los insurgentes castigados y que nunca estaba custodiada más de diez guerrilleros, pero también que era el sitio que la opinión identificaría como termómetro del éxito o no de la operación.

En realidad, según terminarían por concluir los militares, para esa mañana del 9 de diciembre de 1990, había allí cerca de 50 guerrilleros sancionados, aunque las condiciones de mal tiempo y el profundo desfiladero que separaba el punto de descenso de los helicópteros y Casa Verde impedirían las capturas y el oportuno desembarco de tropas.

La hora H De hecho, la Operación Colombia había despegado con 2:05 horas de retraso en el día que a la vez había sido señalado para la guerra y para la más trascendental jornada electoral desde cuando en 1886 el país se había aventurado en proveerse una nueva Carta Política.

Liberales, conservadores, guerrilleros amnistiados del M-19, líderes de partidos religiosos, movimiento cívicos e indígenas y hasta expresidente y excandidatos presidenciales se disputaban una de las 72 curules de la Asamblea Nacional Constituyente.

Los militares, que se habían propuesto poner fin al mito de Casa Verde y La Uribe y tomarse una zona desde la que las Farc extendían su influencia a los departamentos de Huila, Meta y Cundinamarca, habían tenido que esperar no solo en virtud de razones políticas sino tácticas.

La zona en la que se extendían los objetivos Bravo, Centauro, Dragón, Espuela, Furia y Águila permanecía cerrada ocho meses de cada año, entre abril y noviembre y sólo entre diciembre y marzo los páramos entraban en un corto e inestable verano.

Los estrategas de la Operación Colombia estimaron en efecto, estrictamente cinco horas de operaciones aéreas. Las tripulaciones de dos K-fir, nueve aviones AT-37 y dos aviones AC-47, cargados sin excepción con bombas de 250 libras y los pilotos de siete helicópteros artillados UH-60; cinco helicópteros UH-1H; dos Bell 212, dos helicópteros Hughes, dos Bell ambulancia y un Hughes de comando y enlace, tendrían entre las seis y las once de la mañana para cumplir con el desembarco de 640 hombres.

El batallón de Fuerzas Especiales Número 1 había destinado 15 oficiales, 48 suboficiales y 291 soldados a la toma de Centauro y el Batallón de Fuerzas Especiales Número 2, 18, oficiales, 50 suboficiales y 292 soldados, acantonados en Tres Filos Además estaban efectivos de los batallones Héroes de Arauca y Diosa del Chaira y una batería de 120 milímetros con alcance de once kilómetros y, claro está, soldados regulares de la VII Brigada de Institutos Militares, al mando del brigadier general Humberto Correa, comandante de campo de la Operación Colombia y el hombre que a la vez tuvo que comunicar del retraso y de la efectiva puesta en marcha de la operación.

Correa habló por primera vez ese día a las seis en punto de la mañana con el comandante del Ejército para avisarle que el mal tiempo impedía el despegue de la operación aérea y a las 7:17 para indicarle que había llegado la hora H.

Lo hizo por tercera vez a las 9:00 para informar al mayor general Murillo que los K-fir habían iniciado el bombardeo a las 8:05 de la mañana sobre los objetivos Bravo y Centauro.

La cuarta comunicación tuvo que ver con un mensaje dramático. Las Farc habían hecho blanco en un Bell 212 artillado y los cuatro tripulantes habían perdido la vida. En realidad, en el curso de los 60 minutos siguientes, las tripulaciones de cinco helicópteros más habrían de reportar averías severas y en los días siguientes las bajas militares se elevarían a 19.

Con todo, la Operación Colombia había comenzado. A las 12:30 del 9 de diciembre de 1990 Correa reportó a su estado mayor la noticia por la que los militares colombianos habían esperado casi treinta años: 160 hombres desembarcaban en Bravo y Centauro. Eran los primeros soldados de un millar que en las siguientes 72 horas habrían de ocupar La Uribe hasta poner en desbandada a los guerrilleros asentados en Espuela, Furia, Dragón y Águila.

El reporte de Raúl Reyes El 20 de diciembre, once días después de la Operación Colombia, el secretariado hizo público un comunicado a los frentes guerrilleros. Estos son algunos de sus apartes.

“A las 8:10 a.m. del día 9, hizo presencia un pequeño avión sobre los campamentos del secretariado, a continuación hizo presencia un A-37, luego hicieron presencia una escuadrilla de aviones de los mismos y lanzaron las primeras bombas sobre el pueblito (...) A continuación, otros tres hicieron presencia y lanzaron sus cargas sobre los campamentos de la fuerza especial, a los alrededores de la montaña y sobre las trincheras; otro grupo de aviones Mirage, K-fir y A-37 atacaron los campamentos del camarada Jacobo y el camarada Raúl; otro grupo atacó los campamentos del camarada Manuel y la central de comunicaciones; en medio del violento bombardeo, desde el comienzo hicieron presencia 15 helicópteros, distribuidos en varios grupos, casi en forma rasante comenzaron el lanzamiento de cohetes y ametrallamiento y empezó el desembarco al pie de la tumba del camarada Jacobo, adelante de la casa de Las Mil, cerca de las casas del pueblito, y ahí fueron derribados dos helicópteros y averiados tres más (...) Ese mismo día se recibió el dato concreto que las casas de Alfonso Cano y Raúl Reyes del pueblito habían desaparecido, el salón de conferencias y unos dormitorios, la casa del camarada Manuel con la fuerza especial fue

borrada del mapa; de la misma manera la enfermería, el comedor, dormitorios de la Luis Pardo y parte de la odontología (...)”.

Lo anterior indica que el enemigo tenía recopilado un suficiente material de inteligencia...

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-330793>

4. Actividades cumplidas en noviembre.

a. Bodas de oro curso militar “General Tomás Cipriano de Mosquera”



El pasado 23 de noviembre fueron objeto de un homenaje especial los señores oficiales de artillería del Curso Militar “General Tomás Cipriano de Mosquera” con ocasión de sus bodas de oro como egresados de la Escuela Militar de Cadetes. Este acto fue presidido por el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y el señor coronel Carlos González Rebellón segundo comandante. Entre los invitados especiales, estuvieron los señores brigadier general Gustavo Pardo Ariza, coronel Jeremías Valbuena Navarro, coronel Jorge Gutiérrez Perdomo, coronel Alirio Ezequiel Muñoz Erazo, coronel Carlos Henry Montoya Guzmán y mayor Ramiro Zambrano Cárdenas. Los oficiales homenajeados fueron:

1. Coronel Francisco Simón Díaz Fernández.
2. Teniente coronel Carlos Alfonso Aguilar Rodríguez.
3. Teniente coronel Francisco Lasplazas Ortíz.
4. Mayor Julio Enrique Piragauta Rodríguez.
5. Mayor Heriberto Salazar Villareal.
6. Capitán Nelson Álvarez Castillo.
7. Señora Celmira Charry de Triviño.

Como reconocimiento en la conmemoración en sus bodas de oro de esta promoción, el comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, hizo entrega en nombre de toda la asociación a cada uno de

los señores oficiales del curso militar “General Tomás Cipriano de Mosquera” del cañón artillero.



b. Medalla ACORE “General Rafael Reyes”



El pasado 25 de noviembre en la ciudad de Cartagena, ACORE realizó la imposición de la medalla “General Rafael Reyes” al señor coronel Juan Manuel Reyes Méndez en reconocimiento a toda una vida al servicio del Ejército Nacional. La medalla Rafael Reyes es la más alta distinción que concede ACORE y está destinada a reconocer, premiar y estimular los servicios distinguidos a la Asociación por entidades o personas.

c. Noveno Torneo de Golf.



El pasado viernes 25 de noviembre en las instalaciones del Club Militar de Golf, se llevó a cabo el torneo de golf del Grupo de Artillería Santa Bárbara en su novena versión, la cual contó con 105 jugadores. Este evento deportivo materializa la decidida vocación de las empresas y jugadores quienes anualmente apoyan y aportan al torneo de golf con el objetivo de llevar un mensaje de solidaridad a nuestros oficiales, suboficiales y soldados artilleros privados de la libertad.

d. Visitas a los Centros de Reclusión Militar.



Cumpliendo con los objetivos de solidaridad con nuestros militares privados de la libertad, se llevó a cabo la obra social los días 29 y 30 de noviembre. Se visitaron los centros de reclusión de la Escuela de Artillería, Puente Aranda y Facatativá para presentarles un saludo de navidad, amenizando la tarde con un bingo, rifas, entrega de un refrigerio y anchetas navideñas.

e. Entrega de insignias, copa Grupo de Artillería Santa Bárbara y copa coronel Alfonso Velásquez Mazuera a los oficiales que terminaron curso de ascenso.



En cumplimiento del cronograma de actividades aprobado en el presente año por el comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, el día 29 de noviembre con la participación de las juntas directivas de la Casa Artillera y del Grupo de Artillería Santa Bárbara, se llevó a cabo la entrega de la copa Santa Bárbara a los oficiales que

ocuparon los primeros puestos en la especialización de Artillería de los respectivos cursos de ley para ascenso al grado inmediatamente superior, son ellos:

- Curso Básico para ascenso de teniente a capitán:
Señor teniente Michael Galeano Ballén
Copa Grupo de Artillería Santa Bárbara.
- Curso de Comando para ascenso de capitán a mayor:
Señor capitán Ferney Antonio Ospina García
Copa coronel Alfonso Velásquez Mazuera

Esta ceremonia fue presidida por el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez, comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara; el señor brigadier general David Gómez Pulido, comandante de la Quinta División; el señor coronel Carlos González Rebellón, segundo comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y el señor teniente coronel Pedro Danilo Murillo Gómez, director de la Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil Colorado”.

f. Entrega de insignias y armas a los futuros alféreces y subtenientes del Arma de Artillería del segundo semestre del 2022.



El 30 de noviembre, se llevó a cabo la recepción de entrega de insignias de arma a los futuros alféreces y subtenientes del arma de Artillería. Así mismo, se hizo el reconocimiento al señor alférez Andrés Gabriel Maje Perdomo entregándole el cañón artillero por sus méritos académicos y al señor subteniente Andrés Felipe Chacón Acosta a quien se le realizó la entrega de la réplica del sable “General Ordoñez Castillo” por haber ocupado el primer puesto del arma de artillería del curso “Bicentenario Batalla de Pichincha”. Esta ceremonia fue presidida por el señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, señor brigadier general Giovanni Valencia Hurtado, director de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, señor Cesar Rojas, comandante del comando de apoyo de fuegos, señor Coronel Cristhian Alexander Leguizamón,

comandante del CEMIL y el señor teniente coronel Pedro Danilo Murillo Gómez comandante de la Escuela de Artillería “General Carlos Julio Gil Colorado”.

g. Condecoración “Capitán Antonio Ricaurte Lozano”.



La condecoración “Capitán Antonio Ricaurte Lozano” fue creada para reconocer, destacar, acrecentar y premiar el trabajo, disciplina, colaboración y servicios eminentes a la artillería, al Grupo de Artillería Santa Bárbara y a la sociedad en general y con ocasión a la entrega de insignias y armas a los futuros alféreces y subtenientes del arma de Artillería, le fue impuesta a un personal de oficiales en servicio activo así:

CATEGORÍA AL MÉRITO

TC. Pedro Danilo Murillo Gómez

CATEGORÍA A LA DISTINCIÓN

CR. Jorge Hernán Triviño Charry

h. Tertulias Artilleras



Durante el mes de noviembre, nuestra acostumbrada “Tertulia Artillera” tuvo un total de tres emisiones con los siguientes temas:

10 de noviembre: Batallón de Artillería No 1 “Santa Bárbara”

17 de noviembre: Batallón de Artillería No 1 Tarqui

24 de noviembre: Planeación basada en capacidades

5. Actividades para realizar.

a. Ceremonia militar.

El sábado 3 de diciembre se llevarán a cabo en nuestra Escuela Artillería, las siguientes actividades con motivo de la conmemoración del día de la artillería e imposición de la medalla “Santa Bárbara”.

- 1) 05:00 am: Alborada.
- 2) 09:00 am: Ceremonia religiosa con motivo de efemérides de Santa Bárbara.
- 3) 10:00 am: Develación de placa en honor al señor brigadier general que ascendió en el año 2021.
- 4) 11:00 am: Ceremonia militar e imposición de la Medalla “Santa Bárbara”.
- 5) 12:00 pm: Entrega de bastón y cañones al personal de señores generales que pasaron a la reserva activa.
- 6) 12:30 pm: Almuerzo día “Santa Bárbara”.

b. R.S.O.P.

La Junta Directiva del Grupo de Artillería Santa Bárbara, tiene el gusto de invitarlos a un esperado reencuentro en las instalaciones de la finca La Julita, el día 4 de diciembre a partir de las 10:00 am, para que participen del R.S.O.P Artillero.

c. Novena de aguinaldos.

Una vez más y siguiendo con nuestras tradiciones, el comandante y la junta directiva del Grupo de Artillería “Santa Bárbara”, se complacen en invitarlos el 17 de diciembre a partir de las 17:00 horas en las instalaciones de nuestra Casa Artillera para orar y celebrar la segunda noche de la novena de aguinaldos.

d. Elecciones 2023

En cumplimiento del Estatuto del Grupo de Artillería Santa Bárbara en el
CAPÍTULO V DE LAS ELECCIONES:

ARTICULO 23o.-Inscripción de candidatos: Las inscripciones de candidatos se efectuarán mediante planchas o listas previamente registradas en el Comando del Grupo, en los últimos 5 días hábiles del mes de enero de cada año. Tales inscripciones requieren anotar el grado, nombre y firma de aceptación de los candidatos. Si no se inscribiera plancha o lista alguna dentro del plazo señalado, se repetirá este procedimiento en los últimos 5 días hábiles de la segunda semana del mes de febrero del mismo año.

Parágrafo: Si no se inscribiere lista alguna dentro del nuevo plazo señalado, la Junta Directiva, el Comandante Honorario y el Veedor, continuarán en sus funciones por un nuevo periodo.

ARTÍCULO 24o.- Elecciones: Las elecciones se efectuarán en el mes de febrero del año electoral, antes de la Asamblea General Ordinaria.

Parágrafo: Las normas relacionadas con las inscripciones de candidatos, elecciones, escrutinios, nulidades y procedimientos administrativos se determinarán en el reglamento interno.

6. Notas de interés.

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones

Simón Bolívar después de Bomboná II

1822

Por: Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo

El mismo 8 de abril de 1822 desde Cariaco, Bolívar dio respuesta a la comunicación del coronel Basilio García en los siguientes términos:

“Celebro que Vuestra Señoría sea sensible al ver derramar la sangre de sus semejantes, como me dice en su nota de hoy, para que acepte el armisticio que anteriormente le he propuesto. Entonces en el territorio de mi mando yo haré con las tropas de Colombia los movimientos que juzgue necesarios. Vuestra Señoría sabe que las tropas de La Guardia de Colombia son irresistibles, y que obstáculos insuperables solo pueden contenerlos por momentos.

Vuestra Señoría sabe que toda América está por el partido de la independencia, y que estos sacrificios son inútiles cuando todo nos promete una pronta paz. Doy gracias a Vuestra Señoría por la bandera de Bogotá que se ha servido dirigirme. No puedo responder a Vuestra Señoría con igual dádiva, porque no hemos tomado banderas enemigas; pero si el campo de batalla. El oficial parlamentario debe traerme la respuesta definitiva de mi última proposición, para continuar o no las hostilidades. De todos modos, yo suplico a Vuestra Señoría que de orden a sus guerrillas de retaguardia para que traten a mis heridos y enfermos con la misma humanidad que yo he usado con los contrarios desde que se realizó la guerra”¹

El coronel **Basilio García en respuesta** escribió desde Chapacual: “La nota de Vuestra Excelencia, contestación a la mía de esta fecha, me acusa en el primer acápite que yo he propuesto se acepte el armisticio que anteriormente me propuso Vuestra Excelencia (1). Mi contestación no se extendió entonces a más que decir no estaba en mi alcance aceptar el enunciado armisticio; pero que, pasando Vuestra Excelencia a la otra parte del Juanambú,

¹ Rincón Nemesiano. El Libertador Simón Bolívar en la Campaña de Pasto. Página 148 y 149

suspendería las armas hasta que mi General en Jefe resolviera sobre el particular. Esa fue mi contestación, y no puedo dar otra, porque no me toca; más cuando Vuestra Excelencia se desentende a mi proposición de hoy, me da a entender no la acepta, y de consiguiente estoy resuelto a recibirlo. La resistencia de La Guardia de Colombia de que me habla no es ni puede ser más que la toda potencia bien dirigida, y si por momentos solo pueden ser contenidas sus fuerzas por la pronta paz que me anuncia, pudo desde luego Vuestra Excelencia haber evitado los sacrificios de ayer que son opuestos a los sentimientos de humanidad de que tanto se lisonjea. No puedo menos que repetir a Vuestra Excelencia que si retrograda a la derecha del Juanambú, prestaré los auxilios que estén a mi alcance, y daré orden a guerrilleros del Patía cesen toda hostilidad; pues, aunque ha tomado el campo de batalla, fue abandonado por mi sin ser vencido. Es un deber que me impone la humanidad cumplir y hacer cumplir el buen trato con los heridos (1) y enfermos de su ejército; primera atención que ayer me llamó para que fuesen curados y asistidos como los míos, sobre que Vuestra Excelencia no me saca ventaja en esta parte desde que tuvo efecto la regularización de la guerra.”²Las notas (1) en la carta anterior hacen referencia a lo siguiente: La primera. “Yo no propuse aceptar el armisticio, ni la anterior carta habla una palabra sobre el particular. El señor Libertador quiso dar por supuesto mi consentimiento; razón porque me dice en mi nota le digo acepto el armisticio” La segunda. “A estos debo sostener la acción, porque habiéndoseme concluido las municiones y quedando mío el campo, con las de ellos sostuve el fuego”³

En este nuevo lleva y trae de cartas en un mismo día, Bolívar seguía ignorando la verdadera situación del coronel Basilio García y su extinguido ejército, sin las milicias de Pasto, sin municiones, la desertión y la confusión de los pastusos y que en la práctica estaba más preparado para emprender la retirada a Quito con lo poco que le quedaba que para esperar al ejército colombiano en un nuevo ataque. Pero, se mantenía en su treta de hacer creer al Libertador que su situación era tal que estaba listo para enfrentarlo si este, se atrevía a avanzar sobre Pasto o a intentar seguir a la Provincia de Los Pastos sin entrar a la ciudad. Aceptó eso si el coronel Basilio García que había perdido el campo de batalla, que sostuvo la batalla porque obtuvo de los muertos y heridos del enemigo las municiones que un momento agoto; pero también aprovechó para menospreciar a La Guardia Colombiana y conminar al Libertador a retroceder y repasar el río Juanambú. De paso, también le dilató la aceptación del armisticio que le propusiera Bolívar.

Por su parte Bolívar, sin noticias de Sucre, sin recibir los refuerzos que venían de Popayán y que tanto esperaba, con el afán de tomar a Pasto y seguir a Quito, terminó retrocediendo para gusto y satisfacción del coronel Basilio García, quien además tampoco recibió los apoyos de Quito que tanto necesitaba y esperaba, por cuanto el general Sucre en su campaña venía avanzando hacia Quito y el comandante Melchor Aymerich que tuvo que asumir de nuevo el mando de las tropas realistas por la muerte el 3 de abril de 1822 de Juan de la Cruz Murgueón, no podía enviarle refuerzos, pues Quito día a día, se sentía más amenazada.

² Rincón Nemesiano. El Libertador Simón Bolívar en la Campaña de Pasto. Página 150

³ Rincón Nemesiano citando las memorias escritas en Cuba años después por el coronel Basilio García

El cruce de cartas entre los dos jefes: Simón Bolívar presidente de Colombia y comandante del ejército en campaña y el coronel Basilio García comandante de las tropas españolas en Pasto, se mantuvo por muchos días más.

Continuará ...

7. Poesía.

REMINISCENCIA

Hace ya cincuenta años, de aquel día
en que nos graduamos en la Escuela Militar,
con el corazón henchido de alegría
por el título que logramos alcanzar.

Y han pasado los años lentamente
y los sentimientos nos vuelven a embriagar,
cuando con superiores y compañeros, felizmente
resolvemos las anécdotas contar.

Varios compañeros fallecieron y se fueron...
dejándonos un vacío profundo en la amistad,
paz en sus tumbas, en sus almas y allá en el cielo
llegará el ineludible día, que nos volvamos a encontrar.
Gracias y Gloria a Dios en las alturas
por las bendiciones que nos quiso derramar,
a la patria, a la familia y a nuestras aventuras
que, hasta la vida, le juramos entregar

Tomas Cipriano de Mosquera es nuestro curso,
a los que este año se merecen exaltar
por sus Bodas de Oro y por el impulso
logrado desde la Escuela Militar.

La voluntad lo supera todo,
y con este poema los quiero motivar,
y a las generaciones nuevas, que luchen codo a codo
y con total disciplina, para poder triunfar.

CT (RA) Nelson Álvarez Castillo
Integrante del curso General Tomas Cipriano de Mosquera
Promoción del año 1972

8. Temas sociales.

a. Cumpleaños.

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de diciembre, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

DICIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Marcela Mora de Velásquez	1	CR. Hiram Artemio Villegas Mejía	1
Sra. Yolanda Currea de Calvache	3	TE. José Luis Velasco Bayuelo	3
Sra. Leonor Emilia Miño	4	CR. Edgar Espinosa Cardenas	4
Sra. María Eugenia de Uribe	5	TC. Joaquín Ramón Franco Luque	4
Sra. María del Pilar Gil de Calixto	6	ST. Gonzalo Devia Peñalosa	6
Sra. Lucía Rugeles de Salamanca	6	GR. Juan Bautista Yepes Bedoya	10
Sra. Gloria de Trujillo	7	TC. Jorge Armando Pérez Amezcuita	10
Sra. Aida Correa de Márquez	8	MY. Fernando Salamanca Solano	11
Sra. Rossana Rivero de Sánchez	11	CR. Cesar Augusto Riveira Sierra	15
Sra. Luisa Fernando Blanco de Bernal	13	MY. Gabriel Dario Clavijo Medina	15
Sra. Adriana Alvarado de Rueda	13	MY. Wilmer Crespo Aroca	16
Sra. Luz Marina Rodríguez de Clavijo	17	TC. Luis Eduardo Mendoza Londoño	16
Sra Irma Parrado de Santos	24	CR. Gustavo Laino Moreno	20
Sra. Gloria de Rueda	25	TC. Jorge Humberto González Alarcón	25
Sra. María Eugenia de Tafur	25	MG. Juan Salcedo Lora	25
Sra. Martha de Sandoval	26	CR. Edilberto Sánchez Rubiano	25
Sra. Ana Miryam Vega de Mejía	26	TC. Jaime Medina García	26
Sra. Esperanza Chaparro de Almario	27	MY Carlos Castaño Bermúdez	26
Sra. Claudia de Barbosa	27	DOC. Carlos Osorio Pineda	26
Sra María Paulina Uribe de Giraldo	31	CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez	27
		MY. Isaías León García	28
		MY. Carlos Hernando Gil González	28
		CR. Zenén Contreras Fernández	29

b. Saludo.



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de la señora dama artillera y los siguientes señores oficiales:

- MG. Juan Salcedo Lora.
- CR. Hiram Villegas Mejía.
- CT. Juan José Neira Gómez.
- CT. Luis Antonio Ramos Heredia.

c. Felicitaciones



Reconocimiento a la gestión y liderazgo empresarial de la señora Luz Alba Ordoñez de Muñoz, esposa del señor coronel Alirio Ezequiel Muñoz Erazo, el pasado 28 de octubre del presente año, donde se le otorgó la condecoración *ORDEN FACIENTES VERITATEM*, destacando su gestión y contribución al desarrollo económico del país.



Reconocimiento al señor capitán Iván Santiago Páez Rodríguez por los 45 años de arduo trabajo y compromiso en la gestión y dirección de la Asociación Cívica de Paloquemao.

9. Nos Escriben.

Señor Brigadier General

CARLOS LEONGOMEZ MATEUS

PRESIDENTE Y HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA
CONDECORACIÓN CAPITÁN ANTONIO RICAURTE LOZANO

L.C

Respetados señores:

Reciban mi atento saludo, deseando para ustedes toda clase de parabienes en las actividades normales de sus vidas.

Quiero presentar ante el Honorable Consejo de la “Condecoración Capitán Antonio Ricaurte Lozano”, mis sinceros agradecimientos, por haber tenido en cuenta mi modesta persona, para entregarme el honor de llevar sobre mi pecho la condecoración del patriota soldado, que entregó su vida en medio del furor de los fuegos bajo el principio Artillero, “Deber antes que vida” defendiendo la patria.

Necesariamente debo considerarme una mujer afortunada, al recibir tan resaltante honor, sin ser otro merito que llevar viviendo 55 años al lado de mi esposo BG (H) Augusto Pradilla Giraldo en los cuarteles artilleros, donde he podido servir con cariño a la población militar que ha estado al mando del general.

Al reconocer humildemente con alegría esta distinción, me suscribo con mi esposo y mis hijos, en eterno agradecimiento.

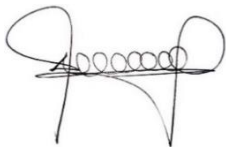
Atentamente,

Miryam Landazábal de Pradilla

CC al señor Mayor General Carlos Alejandro Rueda Gómez. Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara

- Buenos días, mi general. Agradezco su saludo semanal, que invita a la unidad, al autocuidado, a que recordemos a nuestros camaradas que cumplen años y a asistir a la tertulia semanal. Que Dios Todopoderoso nos siga bendiciendo. CR. Carlos Miguel Acosta Arévalo.
- Buen día mi general gracias por su saludo semanal, un abrazo. MY. Marco Arturo Prieto Torres
- Señor General Rueda buenos días. Reciba un cordial saludo por su saludo semanal TC. Jorge Gutiérrez. TC. Jorge Gutiérrez Perdomo.
- Señor General Carlos A. Rueda G., muchas gracias por su saludo semanal. Fructífero como todos sus saludos, razones por las que nos mantenemos con buena salud, nos acordamos de quienes sufren quebrantos de salud, atentos para saludar a quienes cumplen años y otras muchas razones para mantener la Unidad y la cohesión que caracteriza a los hombres de la divisa negra; muchas bendiciones y cordial saludo Artillero. CR. Luis Enrique Tafur Leal.
- Buenos días, mi General Rueda, gracias por el mensaje, para iniciar una gran semana, un saludo artillero. TC. Carlos Eduardo Micolta Robayo.
- Con el deseo del buen día, agradezco a mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez el saludo semanal a través del cual se invoca a nuestra matrona Santa Bárbara para que continúe acompañando nuestro camino. Presento mi respetuoso saludo a todos los cofrades artilleros. TC. Joaquín Ramón Franco Luque.
- Gracias, mi general Carlos Rueda por su acostumbrado mensaje semanal. Que el Todopoderoso les conceda mucha salud, felicidad y amor a todos los hombres y mujeres de la Divisa Negra. Feliz y exitosa semana. BG. Leonardo Gómez Vergara.
- Sr general Rueda, gracias por su saludo semanal, consejos que fortalecen nuestra unión y mística, cordial saludo. TC. Camilo Alberto Garzón Forero.

- Una feliz semana para el señor General Rueda y su digna familia, gracias por su saludo.MG. Eduardo Santos Quiñones.
- Mi General muchas gracias por su saludo semanal, esto nos inspira y fortalece siempre. TC. Carlos Enrique León Soto.
- Mi General Rueda muchas gracias por su saludo semanal de motivación y acompañamiento. Con su dedición y liderazgo mantiene la unidad en nuestra asociación. Estaremos en nuestra reunión anual de artilleros. Deber antes que Vida. CR Jaime Orlando Alarcón Gómez.
- Mi General buen día y feliz semana artillera. Gracias por siempre generosas palabras de aliento y camaradería por la cohesión de la familia artillera. Dr. Juan Carlos Roca Falla.



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General



Revisión y Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) Carlos Alejandro Rueda Gómez
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”